SUSCRICION:
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Estrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.º 1.ª

# LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.º página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 én ls. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 13 de marzo de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.117

## EL SUBLIME DESCONCIERTO

¿Recuerdan nuestros benignos lectores lo que venimos diciendo respecto á la soñada unión de los republicanos y lo que expusimos en la série de artículos que publicamos con motivo del *meeting* celebrado últimamente en esta ciudad bajo la presidencia del jefe de los centralistas señor Salmerón?

Pues lean lo siguiente que cortamos de un colega madrileño.

«Anoche, (la del dia 7), celebraron los republicanos diez reuniones, correspondientes á los diez distritos en que se divide Madrid, destinadas á procurar la unión republicana y á promover con igual objeto una Asamblea general.

La concurrencia en esos *meetings* parciales tué poco numerosa: al de la Audiencia asistieron veinte personas, en el de Palacio hubo cuarenta, y sólo dos ó tres lograron contar un centenar de individuos.

En los que hubo más gente las cosas no marcharon en paz. Esto sucedió en el distrito de la Universidad y en el Hospicio—léase distrito,—en donde el nombramiento de los delegados que habian de continuar los trabajos de unión produjo sérios disgustos y varios alborotos; pero en donde las dificultades fueron insuperables fué en el distrito del Hospital, en el cual la autoridad tuvo que disolver la reunión para poner fin à las *luchas intestinas* allí entabladas, y en la Latina, en que las cosas pasaron à mayores y el *meeting* concluyó, sin que nadie lo disolviera, como el rosario de la aurora.

Los veinte republicanos de la Audiencia marcharon en paz. Se repartieron los cargos como pan bendito, y el único obstáculo con que tropezaron fué con la falta de personas para los puestos que habia que proveer.

En la mayoria de las reuniones pusieron los oradores de oro y azul á los jefes del republicanismo, y los acuerdos de unión y los preparativos para la mencionada Asamblea significaron una protesta contra ellos.

Tambien hubo reunión en el Círculo Republicano Progresista, presidida por el señor Esquerdo, y á ella asistieron, entre progresistas y federales disidentes del señor Pi y Margall, unos 200 republicanos. Allí pagó el pato el Sr. Salmerón, á quien calificaron de tránsfuga, y lo mismo sucedió en su propio distrito que la reunión de Buenavista, en donde el solo hecho de levantarse á hablar su hijo, fué causa de que abandonasen el *meeting* varios de los que á él asistian.»

Ya podrán irse convenciendo nuestros abonados de si eran ó no exageraciones lo que cometimos cuando la venida del señor Salmerón y Alonso, y si es ó no realidad lo que tenemos dicho de la soñada unión, muy plausible en el propósito pero muy difícil ó casi imposible en la práctica por las razones que ya tenemos dadas y que excusamos repetir.

Pues eso de Madrid que parece un colmo, es parecido á lo ocurrido en todas partes porque, sin ir más lejos, además de la juventud republicana de Barcelona cuya actitud ya hemos manifestado, tenemos el manifiesto dado por los federales de la misma ciudad que nada benévolo es para la unión esa, y ese manifiesto es como los buñuelos de la célebre posada del Sol, acabado de salir de la sarten, pues no hace cuatro días que se exhibió con todo el aparato de los que quieren campar por sus respetos no confundiendo su federalismo con ese pastel de carne y pescado que quieren confeccionar los excastelaristas, sin tener en cuenta que la amalgama que hoy persiguen y antes siempre condenaron y rechazaron, es contrária á la naturaleza y significa una mezcla que condenan la razón y la conveniencia, que son los que forman esa cuaresma cuyo término para ellos es difícil de predecir y más si tratan de cocer la torta en el horno del disimulo y del engaño.

Ahí tiene pues el lector una prueba más de lo que llevamos expuesto.

## La profecía de un lego

Corre por la prensa italiana una extraña profecía, según la cual queda muy poco tiempo de vida al actual Pontífice.

Parece que hace veinte años, el lego de un convento de Perusa vaticinó que León XIII sería Papa por espacio de cuatro lustros.

La circunstancias en que fuera hecha esta profecís son dignas de recordarse.

La noticia de que el arzobispo de Perusa, monseñor Pecci, había sido elevado á á la cátedra de San Pedro llegó al convento del lego profeta, cuando toda la comunidad se hallaba reunida en el refectorio.

El superior del convento, que no ignoraba lo avanzado de la edad del nuevo Pontífice, manifestó sus temores de que León XIII no pudiese ocupar más de cuatro ó cinco años la Sede pontificia.

El lego en cuestión, dirigiéndose á su superior en tono humilde y con semblante inspirado, dijo:

—Reverendo padre, León XIII gobernará la Iglesia durante veinte años.

La cosa, por entonces, quedó así.

Diez años después, viendo el superior del convento que León XIII gozaba de excelente salud, recordó la predicción del fraile y quiso someter á éste á una prueba.

Puesto de acuerdo con la administración telegráfica de Perusa, hizo que un dia á la hora en que la comunidad se hallaba reunida, le pasasen un telegrama en que se le anunciara la muerte de Su Santidad.

Recibido el despacho y leido en voz alta por el superior, todos los frailes cayeron de rodillas.

Solo el lego permaneció en pié, y sonriendo dijo:

—Esa noticia no puede ser exacta; León XIII vivirá todavía otros diez años.

A las instancias del superior, contó el legó que la noche del 20 de Febrero de 1878, noche en que el cardenal Pecci fué elegido Papa, tuvo aquél una revelación que le anunció que el favorecido en la elección ocuparía veinte años el solio de San Pedro.

Ahora bien; el dia 3 del actual entró León XIII en el vigésimo año de su pontificado.

De desear es, para bien de la Iglesia y de todo el mundo católico, que la extraña predicción del lego de Perusa no llegue á realizarse.

## Comentarios

Grave contrariedad ha sufrido el gobierno con la enfermedad del ilustre general Polavieja, que con tanto acierto dirije la campaña de Filipinas.

Parece, sin embargo, segun se desprende del cablegrama oficial que sobre el particular han publicado los periódicos, que no por eso se interrumpirá la marcha triunfal de nuestro ejército en el Archipiélago, pues el general Polavieja no dice nada de regresar inmediatamente á la Península.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de dicho general para bien de la pátria y gloria de nuestras armas.

No han faltado maliciosos que han supuesto relacionada la enfermedad del general en gefe de Filipinas, con el envío de nuevos refuerzos á aquellas islas, suponiendo que el gobierno se niega á enviarlos apesar de haberlos pedido el general con urgencia.

Esta hipótesis ha sido negada por el señor Cánovas, al decir à los periodistas que le interrogaban acerca de esto, que el gobierno no ha negado el envío de refuerzos.

Pero vayan Vds. á hacer entrar en razón á los sempiternos maliciosos y oposicionistas.

Dejemos la solución al tiempo, que él se encargarà de poner las cosas en claro.

También se ha supuesto que la enfermedad de Polavieja sea debida á tirantez de relaciones con las Ordenes religiosas.

Este supuesto lo han echado á volar los que no pueden tragar á dichas Ordenes religiosas, por lo de religiosas, y á ellas achacan todo lo malo que en el Archipiélago filipino sucede, sin darlas participación en nada de lo bueno.

En fin: todo son cábalas y conjeturas.

Todos echan su cuarto á espadas y nadie sabe de la misa la media.

Lo único que nosotros decimos es, que la vuelta del general Polavieja resultaría una contrariedad, y que deseamos que pueda continuar en el mando y dirección de las tropas que en Filipinas pelean por la integridad del territorio, en la seguridad de que las llevaria à la victoria más completa.

## Desde Madrid

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones los trabajos que se suponen realizan los partidarios de D. Carlos para levantarse en armas.

Ya hemos expuesto dos veces nuestra opinión acerca de esta cuestión.

No podemos, mejor dicho, no queremos creer que todos los que se llaman amigos del pretendiente al trono español intenten ahora dar fuerza á los rebeldes que en Cuba quieren separarse de la madre pátria.

Suponer lo que hemos supuesto en nuestra carta de ayer, atribuir todo ese movimiento revolucionario que se observa en los momentos presentes á unos cuantos filibusteros, es preferible para nosotros á creer que todos los que ven con gusto lo que opina el pretendiente van á provocar un nuevo conflicto para España.

Al fin y al cabo los filibusteros por muchos que sean, no son tantos como los carlistas, y aunque bueno es prevenirse, como prevenido está el gobierno para evitar todo desórden público, repetimos que, en nuestro entender, no es conveniente pensar de los carlistas lo que se viene pensando.

No se crea por esto que *Carmón* desea defender á los carlistas. Pruebas ha dado en sus escritos de que no los quiere bien. Es que si por un lado los rebeldes de Cuba y los de Filipinas, por otro los carlistas y por otro los republicanos, todos los que debieran procurar el bien de España, lo que procuran es que se hundan en la más espantasa ruina, y nos damos á pensar solo en esto, será preciso renegar de los españoles y esto no lo queremos.

Bien que creamos en la existencia de no pocos defectos en los que aquí vivimos, pero suponer tanta desgracia y creer firmemente que todos se quieren agrandar por los propios españoles, ¿no sería causa bastánte para huir de España como se huye de la peste?

*Carmón.*

10 de Marzo de 1897.

## UN ARMADOR CASTIGADO

Leemos en un despacho de Filadelfia, que el capitan Hart, propietario del buque filibustero *Laurada*, ha sido sentenciado á dos años de cárcel, multa de 500 dollars y al pago de las costas del proceso.

Según telgrafían á *El Imparcial*, el juez del tribunal de Filadelfia que ha visto el proceso de John Hart se negó á que se revisara nuevamente la sentencia.

En ella se dice que está demostrado plenamente que Hart condujo una expedición en el *Laurada*, habiéndose logrado saber por el proceso, el itinerario que siguió el buque y todas las operaciones para el desembarco de las armas.

El Tribunal añade que la condena no es excesiva, porque Hart está convicto del grave delito de haber atentado contra el honor de la nación y la paz del país.

*La Epoca* dice con razón, que la conducta seguida por el Tribunal no ha podido ser más correcta, lo que prueba cuanto exageran los que en todo creen ver sistemática hostilidad á España.

Verdad es que por algunos jurados y Tribunales de Estados se han dictado absoluciones contrarias al derecho; pero la influencia del Tribuna Supremo, cuyas declaraciones, muy respetadas en aquel país, han sido siempre contrarias á los filibusteros, ha de dejarse sentir, y prueba de ello es la condena de Hart que servirá de escarmiento á sus imitadores.

## EL CONFLICTO DE ORIENTE

### Armamentos en Italia

París 11.—Los despachos de Roma hacen saber que no contenta con su formidable escuadra en Oriente, Italia hace armar á toda prisa su escuadrilla de torpederos.

En el arsenal de la Spezzia se ha empezado à cumplir la orden de alistar inmediatamente 18 torpederos de alta mar y 18 torpederos más de la defensa móvil ó servicio costero.

Además, el transporte «Eridano» ha recibido la orden urgente de cargar 100.000 raciones para la escuadra italiana en las aguas de Creta.

## A VIAJAR TOCAN

El jefe de esta estación del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de los itinerarios de viajes circulares y semicirculares que han acordado la mencionada Compañía con las del Mediodía, Norte, de Medina del Campo á Salamanca y de Andalucía, cuyos viajes pueden hacerse á précios que parecen inverosímiles, desde el quince del actual.

Según los itinerarios, los billetes circulares servirán para los que solo se propongan recorrer las líneas de la Península, y los semicirculares para aquellos que extienden su excursión por el extranjero, pues pueden combinarse en la frontera con los de los ferrocarriles franceses. En todos los billetes se determina suficiente plazo de validez para que el viaje resulte cómodo, facultando á sus portadores para detenerse en cualquier parte del tránsito.

Dichos viajes comprenden 12 itinerarios, y entre ellos figura, por ejemplo, uno, según el cual por 259'10 ptas. en primera clase; 193'40 en segunda y 124'85 en tercera, con una duración de 60 días, se entra en España por Port-Bou y se pueden visitar las poblaciones de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Sagunto, Valencia, Córdoba, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Logroño, Zaragoza, Caspe, Reus, y por Barcelona regresar à Port-Bou.

Las personas que deseen conocer los detalles de la combinación, pueden pedir informes en las estaciones ó en los despachos centrales, en cuyos puntos encontrarán prospectos ilustrados con mapas al precio de 15 céntimos el ejemplar.

## Los carlistas

Madrid 10.—El Sr. Barrio y Mier h

condenado con duras frases la conducta de los carlistas que se han levantado en armas estos dias.

Considera que en las actuales circunstancias, un movimiento es criminal y prematuro.

En este sentido ha sido redactada una circular dirigida á todos los carlistas, ordenándoseles que se abstengan de provocar movimientos perniciosos, y que no cuenten los que contravengan á esa orden con la sanción de las autoridades del partido y de su rey.

La circular será publicada mañana en el *Correo Español.*

Insinuó también el Sr. Barrio y Mier que, á no dudar hay impaciencias de gentes carlistas y temores en los mismos jefes de no poder contenerlas, aunque siempre condenarán el movimiento.

## Los sombreros en los teatros

La cuestión de los sombreros de señora en los teatros ya resuelta en América, lo acaba de ser también en el Mediodía de Francia.

Los periódicos de Marsella han publicado el suelto siguiente:

«El Alcalde de Marsella tienen el honor de dar expresivamente las gracias á las señoras que, asistiendo à los espectáculos, se han dignado hacerlo con la cabeza descubierta después de la respetuosa súplica que se les ha dirigido. Lamenta verse obligado á usar de su autoridad ante la resistencia opuesta por un pequeño número de personas y por la alteración que resultaba.»

A consecuencia de esto se ha publicado el siguiente bando:

«Nos, alcalde de Marsella.

Vista la ley del 5 de Abril de 1884, visto el artículo 471 del Código penal;

Considerando que nos llegan diariamente quejas numerosas procedentes de los espectadores de diversos teatros de nuestra ciudad;

Considerando que se han producido recientemente vivos altercados y hechos tumultuosos en algunos de estos establecimientos, teniendo por origen el inconveniente atribuído por los espectadores á los sombreros con que las señoras presentes en la sala están cubiertas;

Resultando que este inconveniente no puede negarse;

Resultando que importa á la autoridad municipal asegurar el mantenimiento del buen orden.

Decretamos:

Artículo primero.—Las señoras que asistan á las representaciones teatrales, están obligadas á asistir con la cabeza descubierta.

Artículo segundo.—El comisario central de policía está encargado de la ejecución del presente decreto.

Hecho en Marsella el 17 de Enero.—*Doctor Flaissieres.*»

El prefecto de las Bocas del Ródano ha aprobado este decreto.

## LO DE FILIPINAS

*Despacho oficial*

Madrid 11.—El Gobierno ha recibido un despacho oficial de Manila en el que se confirma el combate de Salcedo.

En dicha acción fueron heridos los segundos tenientes D. José Ortegui, D. Roberto Zaragoza y D. José Muñoz.

En varios reconocimientos practicados por las provincias de Bulacán y de Manila, se ha podido comprobar que no existen en ella màs enemigos.

La escuadra ha bombardeado Cavite Viejo, Pinacayán, Bacoor, Noveleta y Rosario.

La artillería del arsenal la secundó.

El destacamento de Dabalcán rebasó la laguna.

*Acción sobre San Nicolás*

**Más detalles**

Telegrafían de Parañaque nuevos detalles de la importante acción que se ha librado sobre San Nicolás, en el camino de Imus.

Al entrar nuestras tropas en dicha población, los rebeldes apelaron à la fuga.

Practicados varios registros en diferentes casas, fueron halladas muchas armas y municiones.

Se añade que los guías que dirigían á nuestras columnas dieron falsos informes.

Las bajas de los enemigos fueron muchas teniendo nosotros ocho muertos y treinta heridos, diez y seis de ellos graves.

Figuran entre ellos los tenientes Zoroaga, Ortegai y Muñoz.

Resultaron, ademàs, contusos dos capitanes.

Los guías, que informaron falsamente á las tropas, huyeron.

*El general Primo de Rivera*

Es seguro que la reina regente ha firmado el nombramiento del capitán general D. Fernando Primo de Rivera para el gobierno general de Filipinas.

También el ministro de la Guerra ha hecho sancionar otros decretos dando comisiones del servicio en el ejército de Filipinas, á otros generales que marcharán juntos con el nuevo general en jefe, y que éste señaló al ministro la pasada noche.

Además se llevará el general Primo de Rivera á Filipinas una expedición de 8.000 soldados, pudiéndosele mandar sucesivamente hasta los 15.000 si se necesitaran.

Es probable que se adelante la salida del último vapor correo de este mes, para transportar al general Primo de Rivera y su acompañamiento.

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica se trabaja ya en la formación del cuadro de vapores que han de conducir los refuerzos á Filipinas.

## Lo de Cuba

**Noticias del 12**

*Una disposición*

Según participan de la Habana, el general Weyler ha dispuesto que los habitantes de los poblados donde no haya tres voluntarios por cada soldado, los abandonen.

También ha ordenado que entre los voluntarios figuren las principales personalidades de las respectivas poblaciones.

*Los que regresan*

Han salido de la Habana, con rumbo á la Península, 580 soldados enfermos, 40 deportados y 100 ñanigos.

*Por la vía de Cayo Hueso*

Comunican de Cayo Hueso, que los pasajeros de un vapor llegado de la Habana dan detalles acerca del ataque de Güines por las fuerzas insurrectas.

Estas, en número de 200, penetraron por sorpresa en un arrabal del pueblo, sin hallar fuerte resistencia.

Daba la casualidad que la mayoría de nuestros oficiales se hallaba de visita en las principales casas de la buena sociedad, por lo que de momento no pudo organizarse una defensa eficaz del pueblo.

Los insurrectos saquearon varias casas y desde las nueve de la noche hasta las tres de la madrugada, pasaron bailando en la plaza del pueblo al son de un acordeón.

Se calcula que la cantidad de numerario que se llevaron asciende á cerca de 20.000 pesos.

Añade el despacho, que los insurrectos se han propuesto arreciar en la campaña de destrucción de las vías férreas y de los ingenios.

Uno de sus actos fué hacer explotar una bomba de dinamita al paso de una carretilla llena de trabajadores, haciéndola saltar y causando heridas a 4 trabajadores.

Sigue diciendo el telegrama, que entre Herradura y Pinar del Río, con otro explosivo hicieron saltar una máquina exploradora, hiriendo al maquinista y al fogonista.

El plan, pues, de los insurrectos, es evitar el tráfico por las vías férreas y perturbar con inesperados asaltos y sorpresas á las poblaciones que estén desprevenidas, rehuyendo siempre los encuentros con nuestras columnas y fuerzas regulares.

El coronel Cirujeda y otros jefes organizan una concentración de fuerzas para establecer zonas de protección que permitan realizar los trabajos del campo y la tranquilidad de las pacíficas poblaciones.

Las columnas de los generales Gasco, Segura y Pinto se han encargado de las operaciones cerca de Siguanea, reconcentrándose en las inmediaciones de Villa Clara.

No se sabe positivamente la dirección de Máximo Gómez; créese sin embargo que se dirige hácia Sancti-Spíritus para llegar hasta Giguanacoa.

Continúa diciendo el general Weyler que se propone salir para Las Villas con la intención de llegar á Santiago de Cuba, con el objeto de averiguar de persona el estado de la insurrección en aquel territorio.

También se propone el establecimiento de una trocha entre las provincias de Matanzas y de la Habana, tomando por base el rio Hanabana.

Júzgase que se ha verificado un cambio de política, asegurándose que en vez de deportaciones, se usarán de hoy en adelante las expulsiones.

## Cocina de La Lucha

### Almuerzo

Col á la financiera
Pierna de carnero braseada
Sesos de ternera rebozados
Merluza á lo improvisto
Postres
Café

### Comida

Sopa de coles
Vaca con gelatina
Fricandó casero
Chirivias fritas
Alondras á la castellana
Postres
Café

**Col á la financiera.**—Cuézase el cogollo de la col con agua y sal; después de bien escurrido y picado, se toma un poco de queso rallado, hierba buena y perejil, se pica todo con cebolla frita, se le echa bastante azúcar y unos huevos, se mezcla y revuelve. Luego se coloca en una cacerola, se baten unos huevos echàndolos luego por encima, se pone la vasija entre dos fuegos, y se sirve la col con azúcar y canela.

**Sopa de coles.**—Se pica la cantidad de col arrepollada que se quiera. Se rehoga en manteca de cerdo. Se espolvorea con harina ó pan rallado y se traba con leche añadiendo después agua y la sal necesaria. Se deja cocer el tiempo necesario y se sirve muy espesa.

## NOTICIAS

### Aviso general

Sellos viejos. Haciendo la compra de sellos viejos, ya usados, y no usados, pago los de España, de 5, 6 y 10 reales del año 1850 à 1853 de 2 á 75 pesetas uno. Los de 6 cuartos negros y encarnados, igualmente de la época 1850-53 los pago al ciento.

Los sellos viejos de todos paises de 1848 hasta 1880, los compro al millar, y el precio vario, según la regla.

Se encuentran dichos sellos, entre las correspondencias de las épocas más arriba citadas, y para evitar la pérdida de tiempo que es necesario para despegarlos, los compro con las cartas.

Soy igualmente comprador de todas las buenas y bonitas colecciones de sellos diferentes.

El comprador Mr. de Neeff, permanecerá solamente 2 dias en Gerona y recibirá las personas que deseen vender los dias 13 y 14 del presente mes de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde en la Fonda de Italianos, calle de Ciudadanos, 16. El comprador vá al domicilio de los que quieran.

En Vigo ha ocurrido un misterioso suceso, que pudiera encerrar extraordinaria gravedad.

Dícese que una de las últimas noches del mes anterior, se dió en Cambre por muerto repentinamente á un individuo conocido por el *Coutelán*, y que gozaba fama de acaudalado.

Cuando trasladaron el féretro á la fosa, despues de la misa del entierro, una señora destapó la cara del *muerto* y se pudo observar que éste ¡sudaba!

El cura declaró inmediatamente que no consentiría el entierro hasta que los médicos reconociesen el cuerpo, é iban en tanto llegando á presenciar el hecho numerosas personas, entre las cuales se contó la familia del muerto, que declaró que el médico titular de Cambre habia expedido el certificado de defunción sin ver el cadáver ni haber asistido al enfermo, dado que se trataba de una muerte repentina.

Llamado dicho médico, vió al sudoriento cadaver y ordenó que se le enterrara, como así se hizo el dia 23 por la tarde.

Añade el colega vigués que tan rápido y expedito dictámen no satisfizo á los párrocos presentes ni al alarmado vecindario.

—Hoy, á las 11 de la mañana, se procederá á la subasta en el almacen de decomisos de esta Delegacion de Hacienda de los géneros siguientes:

Primer lote, 2 kilógramos 500 gramos tegido de lana, tasado en 16 pesetas.

Segundo lote, 10 kilógramos tejido de lino, id. en 50 idem.

Tercer lote, 6 kilógramos id. de algodón, id. en 24 id.

Cuarto lote, 4 kilógramos id. id. labrado, id. en 24 id.

Quinto lote, 3 kilógramos piqué de algodon, id. id. en 18 id.

—Un vecino de Fontcuberta perdió ayer mañana en esta ciudad una cartera que contenía, además de algunos documentos de interés, un billete del Banco de España de cincuenta pesetas.

Poco rato después de apercibirse de dicha pérdida, le fué devuelta la mencionada cartera con todo su contenido, la que encontró una mujer cuyo nombre sentimos ignorar y que se negó á aceptar retribución alguna.

—Nuestro estimado y distinguido amigo el Sr. Conde de Serra, ha donado para la Tómbola de la Cruz Roja de Barcelona un hermoso jarro porcelana japonés.

—Se encuentra en Olot con objeto de revistar las dos compañías de San Quintín que se hallan de guarnición en dicha villa, el coronel del citado regimiento don Laureano Sanz.

—Ha ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja en Barcelona el soldado enfermo, regresado de Cuba, José Xuclá Coma, natural de Olot y Pedro Pares Casas, de Pou, de la Armentera.

—Se encuentra en Barcelona de paso para Valencia, nuestro distinguido amigo y paisano el general de brigada D. Eduardo Danís Lapuente.

—Se ha recibido en esta Audiencia la hoja de condena referente á Luis Lorenzo Fita, sentenciado por el Tribunal á 1 año y 1 dia de prisión por el delito de desacato, cuyo reo se encuentra en esta cárcel, debiendo extinguir su condena en la misma, según orden de fecha 9 del actual.

—Ha ingresado en el manicomio de esta ciudad el presunto alienado José Mias, vecino de Cassá de la Selva.

—Los funcionarios de esta audiencia provincial, verificarán esta mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—En concepto de retiro definitivo, se ha concedido la pension de 22'50 pesetas mensual al carabinero de esta comandancia Joaquin Monforte Julvé.

—Ha sido declarado cesante el escribiente de la aduana de Portbou D. Arturo Argomedo.

—El conductor de una de las tartanas que prestan el servicio de esta ciudad al vecino pueblo de Sarriá y que fué mordido antes de ayer por un caballo en la plaza de San Félix, está ya restablecido.

—El escribiente primero de la aduana de San Sebastián D. Manuel Serrano Alvarez, ha sido trasladado á Portbou.

—El inspector de la compañía arrendataria de cerillas y fósforos D. Damian Grauches ha aprehendido en Figueras al vecino D. José Cabra una cantidad de paquetes de fósforo de cartón, de contrabando.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la investigación de Hacienda de

esta provincia D. Cárlos Muñoz, que presta los servicios de oficial quinto en la delegación de Guadalajara.

—Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional al comisario de Guerra de segunda nuestro amigo D. Luis Ibrán, retirado en Barcelona con 375 pesetas mensuales.

—Ayer lloviznó un poco en esta ciudad. Con tal motivo, los labradores estaban esperanzados pues ya desean el celeste auxilio para sus eosechas y estado de sus tierras.

Lo peor fué que á última hora de la tarde se despejó el cielo.

—Según la relación que publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra del 9 del actual, han fallecido en Cuba en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año próximo pasado los individuos siguientes pertenecientes á esta provincia:

Fructuoso Expósito, de San Estéban de Bas; Andrés Cardona Costa, de Lloret de Mar, Pedro Amar Coll, de Ullastret y Juan Pararols Corominas, de Montagút.

—Ha fallecido el señor Conde de Casal. Dicho señor fué senador por esta provincia, en donde contaba con gran número de amigos.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á su distinguida familia, que hacemos extensivo à nuestro particular respetable amigo el señor marqués de Aguilar tio del fallecido.

—Continúa más aliviado de su enfermedad el conocido médico D. Felipe Sanchez.

Nos alegramos.

—Los carruages vuelven á transitar por nuestras calles de noche, sin llevar el correspondiente farol.

Trasladamos la noticia á quien corresponda.

—En la villa de Gracia, son objeto de todas las conversaciones las disposiciones testamentarias de don Mariano Vilallonga fallecido recientemente. El difunto, al disponer de su cuantiosa fortuna, se ha acordado de los pobres. A su cocinera le ha legado una pension de 75 pesetas mensuales y á su camarera otra pension igual. Tambien, cumpliendo la última disposicion del finado, se entregó una peseta á cada uno de los pobres que concurrieron á los funerales de cuerpo presente que se celebraron en la parroquial de Jesús, y otra á los que asistieron á las exequias que posteriormente celebráronse en el propio templo.

En sufragio del alma del finado, celebraronse antes de ayer solemnes funerales en la parroquial de San Agustin de Barcelona y tambien esta vez, siempre con arreglo á la voluntad del difunto, se entregó una peseta á cada uno de los pobres que asistieron.

La muerte del señor Vilallonga ha sido muy sentida por los menesterosos de Gracia. Muchos de ellos recuerdan, que el finado era en extremo dadivoso y que á todas horas estaba reduciendo á calderilla cuanta moneda de plata llevaba encima para distribuirla entre los necesitados que á él acudian. Entre otras costumbres, seguiase en el domicilio del señor Vilallonga la de repartir todos los domingos por la mañana, veinticinco pesetas entre los pobres, sin perjuicio de las que se distribuian diariamente.

Como ya saben nuestros lectores, el propio señor Vilallonga fundó y costeó el gran asilo que lleva su nombre en Figueras y en dicha ciudad, al igual que en Barcelona y Gracia, su caridad fué inagotable.

Al ocuparnos nuevamente de la muerte de tan respetable persona, reiteremos el más sentido pésame á la familia del finado y en especial á su sobrino, nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Figueras D. Mariano Vilallonga é Ibarra.

—Ayer tarde, un granujilla quiso llevarse cuatro pañuelos de bolsillo que había puesto á secar una vecina de la calle del Progreso en el terrado de su casa.

Al apercibirse del hecho, una criada de servicio intentó detener al *raterillo*, pero este, lijero como un gamo, dejó los pañuelos y emprendió las de Villadiego.

Así se nos dice.

—Hemos oido decir, que el alcalde señor Espona ha prohibido la mendicidad por nuestras calles, haciendo socorrer, empero, á los pobres, facilitándoles cartas de socorro.

Aplaudimos, de resultar cierta, la medida tomada por nuestra autoridad local.

—Ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para satisfacer todos los mandamientos de pago de caracter no preferente cuya expedición alcanza al veintiocho del pasado Febrero, pudiendo presentarse á realizar sus créditos D. Gaspar Quintana, D. Isidro Mirabitllas, D. Melchor Soca, D. Juan Miró, D. Vicente Piera, D. José Font, D. Vicente Forcada, D. Mariano Gaston, D. Martirián Montserrat, D. Jaime Comas, D. Gerónimo Pujol, D. Martín Moreno, D. Antonio Artés y D. Medín Errando.

—La administración de Hacienda, recomienda á los alcaldes el exacto cumplimiento del reglamento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería por lo que respecta á la exposición y reunión de los apéndices del amillaramiento.

—Se ha ordenado la busca y captura de los reclutas José Soler Vilá, natural de San Miguel de Fluviá y Juan Estragués Irla, natural de S. Cristobal de Faras y vecino de Ribas.

—Por concurso, se adquirirán en la Comisaría de guerra de Figueras el 22 del actual, cebada, paja, leña, aceite, petróleo y carbón.

—El juzgado de La Bisbal llama á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Piedad Frigola y Cànovas, muerta sin hacer testamento en dicha población.

—A las 3 de la tarde del próximo domingo, la Real Archicofradía de la Purísima Sangre celebrará reunión general, para tratar de la procesión que con toda pompa celebra dicha Cofradía el día de jueves santo, y de las funciones que se han de verificar en dichos días.

—Se le ha extraviado la cédula personal de 11.ª clase expedida por el alcalde de Susqueda en 11 del último Octubre, al vecino de dicha población D. Ramón Hom Romaguera.

—El Sr. Gobernador civil ha concedido á D. Miguel Seriñá y D. Antonio Alemany, autorización para aprovechar 7.500 litros de agua por segundo del río Ter en el término municipal de Bescanó, como fuerzá motriz de una fábrica de tejidos é hilados que se establecerá en la propiedad del primero de dichos señores, debiendo comenzarse las obras en el plazo de tres meses y terminarse en el de treinta.

—Se ha dispuesto, que por la Intervencion de Hacienda de esta provincia se admitan para su reconocimiento desde el dia 16 del presente mes hasta fin de Abril inmediato, los cupones de la Deuda perpetua al 4 p. % interior y exterior correspondientes al 1.° de Abril próximo y sin limitación de tiempo, las Inscripcciones nominativas de igual deuda pertenecientes á Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción publica, Cabildos, Cofradias, Capellanias y demás que para el cobro de sus intereses se hallen domiciliados en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la Sucursal del Banco de España de esta capital.

La presentación de los cupones se verificará con una sola factura y las Inscripciones nominativos con dos, á cuyo efecto la intervención las facilitará á los tenedores respectivos; advirtiendo que no se admitirán con ninguna otra clase de impresos en otras factnras, por lo que respecta al referido trimestre, que los que tienen impreso la fecha del vencimiento.

## LO DE SIEMPRE

Cuando por las noches,
de invierno y verano,
miro al elegante, hundirse del vicio
en el negro fango,
mientras el chicuelo
vestido de harapos
busca en el suburbio
lecho hospitalario;
los muros del templo, macizos y fuertes,
con mis ojos rasgo,
y ante la presencia
del Señor clavado,
digo:—Ese que cruza,
indolente y fátuo,
perdóname ¡oh Martir! podrá ser tu hijo
pero no es mi hermano....

*Ricardo Lodares Girón*

## Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Ramiro, Rodrigo y Salomón mrs.

CUARENTA HORAS

En la Santa Iglesia Catedral.

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Vírgen del Remedio en San Pedro.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos,

PAPEL Lo hay para vender en esta Imprenta.



primer momento en que tuve la certeza de tener un pedazo de carta escrita junto á nuestros ángeles. Hemos entrado en Insallah cuasi en triunfo, en medio de escenas del todo nuevas, pero yo puedo decirte que no tenia ante mis ojos mas que esa carta. Y así creo me sucederá por muchos dias y que la soñaré por la noche. Mañana veré si puedo coordinar mis ideas y darte una de las cosas que por aquí suceden.

«Por ahora puedo decirte, que despues de esa carta no tendré ya un momento de sosiego hasta entrar en Tomboctú; pues me ha entrado tal ansiedad, que las horas me parecen siglos. La causa es, que yo comprendo por la carta, que cuanto antes lleguemos será más fácil el éxito de nuestra empresa. ¡Y pensar que estos estúpidos de árabes en cuanto han plantado su tienda en un oasis, ya no hay medios de hacerles mover! todo negocio por mas urgente que sea se pospone á la dicha de estar fumando á la sombra de un palmar ó estar tumbados junto á una fuente. Podrán tener que comprar ó vender un reino entero, pero ellos no se estorbarán ni un ápice ningun dia de sus comodidades. Los principales de la caravana repiten con frecuencia que les bastarán cinco ó seis dias de parada, para hacer un buén negocio. Me entra calentura de oirles hablar de cinco ó seis dias.

«Basta; no hay mal que por bien no venga. Durante este ócio escribiré, escribirémos en compensacion de los pasados dias, en que apenas nos bastaba el tiempo para poner cuatro letras, *Guido*».

Insallah, 21 Abril.

Ayer tarde me tenia tan embebido la carta, (¿no tenia motivo acaso?) y con el coraje (en lo que tambien tenia razon) que me dan las noticias de tener que pasar aqui cerca de una semana, que ni me ocurrió describirte nuestra llega-



blanca, que no estén ahora á la mira reforzando gente para tomar la revancha?

—Pues bien, ¿en ese caso qué hacemos?

—Se hace de la necesidad virtud: se espera....

—¡Ah! eso de esperar y siempre esperar con estos perezosos árabes, es para mí el mayor suplicio que pueda darse.

Y no sabia Guido que Insallah lo detendria mucho mas de lo que él creia antes de entrar allí.

# Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

## LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

*Salidas de Gerona para Barcelona*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde |
|---|---|---|
| Correo. . . . . . . . | 6'48 | » |
| De mercancías. . . . . | 10'37 | » |
| Omnibus. . . . . . . . | . . . . | 3 |
| Expreso. . . . . . . . | . . . . | 5'09 |

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

*Salidas de Gerona para Port-bou*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde |
|---|---|---|
| Omnibus. . . . . . . . | 8'39 | » |
| De mercancías. . . . . | . . . . | 12'43 |
| Mixto. . . . . . . . . | . . . . | 5'40 |
| Correo. . . . . . . . | . . . . | 7'35 |

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

## LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

*Salidas de Gerona para San Feliu*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde |
|---|---|---|
| Num. 2. (Julio y Agosto). | 5'09 | » |
| Número 4. . . . . . | 8'54 | » |
| Número 6. . . . . . | 11'44 | » |
| Número 8. . . . . . | . . . . | 3'22 |
| Número 10. . . . . | . . . . | 5'35 |

*Salidas de San Feliu para Gerona*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde |
|---|---|---|
| Núm. 9. (Julio y Agosto).. | » | 5'40 |
| Número 1. . . . . . | 4'32 | » |
| Número 3. . . . . . | 7'30 | » |
| Número 5. . . . . . | . . . . | 12'44 |
| Número 7. . . . . . | . . . . | 2'50 |

## LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

## LINEA DE OLOT Á GERONA

*Salidas de Salt (Gerona) para Amer*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde. |
|---|---|---|
| Número 2. . . . . . | 9'10 | » |
| Número 4. . . . . . | . . . . | 3'00 |
| Número 6. . . . . . | . . . . | 6'00 |

*Salidas de Amer para Salt (Gerona)*

| Trenes | Horas de salida mañana | tarde. |
|---|---|---|
| Número 1. . . . . . | 7'40 | » |
| Número 3. . . . . . | . . . . | 1'00 |
| Número 5. . . . . . | . . . . | 4'30 |

**NOTAS** Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

# Sección comercial

| VALORES DEL ESTADO | Contado | Fin mes | Próximo |
|---|---|---|---|
| Interior. . . . . . . . | | 63 27 | |
| Exterior. . . . . . . . | | 75 60 | |
| Amortizable. . . . . . | 00 00 | | |
| Cubas, Emisión 1886. . . . | 93 00 | | |
| Id. id. 1890. . . . . | 78 75 | | |
| **ACCIONES** | | | |
| Banco Hispano Colonial. . | | | |
| F. C. Norte España. . . . | | 23 75 | |
| Id. Tarragona Barcelona y Francia. | | 17 10 | |
| Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo | | 10 10 | |

| OBLIGACIONES | Contado |
|---|---|
| Almansa 5 por 100. .. | |
| F. C. Francia 6 por 100.. . . | 79 00 |
| Id. id. 3 por 100.. . . | 92 50 |
| Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100. | 51 25 |
| Orenses 3 por 100. . . . | 00 00 |
| **BOLSA DE MADRID.** | 00 00 |
| Interior. . . . . . . | 63 35 |
| **BOLSAS EXTRANGERAS.** | |
| París — Giros. . . . . . | 28 00 |
| París — Renta exterior. . . . | 59 18 |
| París — Acciones F. C. Norte España | 77 00 |
| Londres.—Renta Exterior. . . | 00 00 |

| Oro | | |
|---|---|---|
| Centenes Alfonso. . . | 26 70 | Se toman. |
| Id. Isabel. . . . | 31 25 | |
| Onzas. . . . . . . | 28 00 | |
| De 4 $. . . . . . . | 27 80 | |
| De 2 $. . . . . . . | 24 80 | |
| Pequeño . . . . . . | | |

| CUPONES—1.º Abril 1897. | | |
|---|---|---|
| Cubas. . . . . | 26'50 por 100 | benefº |
| Exterior. . . . | 26'25 por 100 | » |
| Interior y amortizable | 2'00 por 100 | daño |

**Telegrama de la casa Quintana y Bassols.**
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal


# PÍLDORAS del Dr. AYER

**Son las mejores purgantes, son puramente vegetales**

**SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.**

*Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.*




Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

*Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.*

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

# La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pa. ahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, cronchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, Bellas artes, música, etc.

# ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

# APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.




## XVII.

### Insallah en el corazon del Sahara.

La primera idea que le ocurrió á Guido en cuanto hubo puesto el pié en Insallah y encontrado un cuarto aseado donde colocarse, fué indagar con todo interés si habia medio de comunicarse con Trípoli ó Argel ó con otro pais civilizado, á fin de mandar una carta á su hermano Ricardo, y por este conducto á su padre á Lagos y á la señora Isabel. Y sabiendo que lo habia y segurisimo, se puso á escribírsela para tenerla á punto.

Insallah, 20 Abril.

«Querido Ricardo; ¡Bendito sea Dios y mil veces bendito!



tenemos buenas noticias de Alice y Linda; están bien, muy obsequiadas por el gefe de su caravana y defendidas siempre y servidas por Olombo. Ellas esperan como esperamos nosotros. Ha sido un milagro de la providencia de Dios para ellas y para nosotros. Tengo aquí á mi vista, la toco y la estrecho contra mi corazon, ¿adivina qué?.... una carta escrita de mano de Olombo. Te mando copia. Otra providencia es que aquí hay correo para todas las partes del mundo civilizado pudiendo remitir cartas por las caravanas que van al septentrion, esto es, á Marruecos, á Trípoli y á Argel. Así pues, ahora pondremos en órden el diario de los dias transcurridos desde Ghadames hasta aquí y mientras estemos aquí, unas veces Gastón, otras yo, haremos las relaciones de todo lo ocurrido, para entregarlas á los correos, ó sea á los jefes de caravana, á medida que estos vayan marchando de Insallah.

«Pero tú tendrás deseos de saber cómo ha llegado aquí la carta de Olombo; cómo hemos recibido la carta; y otras cien cosas mas. Lee, pues, el diario que recibirás con la presente y sabrás todos los detalles. Gaston pondrá sus notas al márgen, y serán mejor las adiciones que el texto. Verás por tí mismo que, así como la conservación de nuestras queridas muchachas es un prodigio, no es menos prodigioso el encuentro que nosotros hemos tenido con el mensagero que nos traia la carta. Un insensato diria «¡Qué casualidad! ¡Qué fortuna!» yo por mi parte no puedo decir mas sino que es una providencia de Dios, una providencia, tal vez hablo como un enamorado, que me parece todo un milagro verdadero.

«¡Qué sensaciones, qué esperanzas y qué alegrias causará este pliego, cuando llegue primero á tí, Ricardo, despues al padre y despues á la señora Isabel! Por lo que tú y ellos esperimentareis podreis deducir lo que yo he sentido en el